	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 1 de 15

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme  
 Acta N° 09  
 Sesión: Ordinaria


FECHA: 11 de noviembre de 2019

HORA: 3:00 p.m. a 6:00 pm

LUGAR: Casa de Cultura – PGCL / Auditorio Alcaldía de Usme

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE	O
MUJERES	CLACP USME	MARÍA CATALINA ALARCÓN	
SABIOS Y SABIAS	CLACP USME	OLGA GOMEZ	
MESA SECTORIAL	IDRD	JAIRO DIAZ	
ARTES PLASTICAS	CLACP USME	JOSE GRANADOS	
INFRAESTRUCTURA	CLACP USME	GERMAN ROZO PRIETO	
LGBTI	CLACP USME	JORGE LUIS POLO PATIÑO	
MUSICA	CLACP USME	DIEGO MARTINEZ	
CULTURA FESTIVA	CLACP USME	FUNDACION MODERNO SIGLO XXI MARTHA ROCIO MORENO	
EMPREDIMIENTO	CLACP USME	JONATHAN ALEXIS GIRALDO GRAJALES	
GESTION CULTURAL	CLACP USME	ORLANDO MORENO	
AFRODESCENDIENTE	CLACP USME	CARLOS VIDAL	

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 2 de 15


ARTESANOS	CLACP USME	WILMER BAEZ PIÑA
ENLACE TERRITORIAL	SCRD – UPN	MARCELA DUARTE
APOYO PROFESIONAL	SCRD - UPN	MARIA CAMILA PATIÑO

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	MARCELA CARDENAS
MESA TERRITORIAL BOLONIA	JENNY SULAY PACHECO
DRAFE	HUGO FLOREZ CLAVIJO

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	CLACP USME	JEIMY KATHERIN POVEDA RODRÍGUEZ
ASUNTOS LOCALES	CLACP USME	CARLOS LANCHEROS
DANZA	CLACP USME	JOHN FREDY ROJAS
ALCALDÍA LOCAL	ALCALDÍA LOCAL USME	NANCY MORENO BERNAL
DISCAPACIDAD	CLACP USME	JOHN ANTIA
AUDIOVISALES	CLACP USME	DANIELA ROMERO
ARTE DRAMÁTICO	CLACP USME	DIEGO ARMANDO BALCARCEL BASTIDAS

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 3 de 15

PATRIMONIO	CLACP USME	ALONSO RONCANCIO
COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS	CLACP USME	ROBINSON DANIEL POVEDA RAMÍREZ
LITERATURA	CLACP USME	RODOLFO CELIS SERRANO

**N° de Consejeros Activos: 19**


**No de Consejeros Asistentes: 13**

**No de invitados: 2**

**Porcentaje % de Asistencia: 60%**

### **I.ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida- Verificación de Quorum
2. Aprobación del acta sesión octubre
3. Aprobación del orden del día
4. Seguimiento a compromisos
5. Presentación Resultados del Modelo de Gestión Cultural Territorial “Cultura para la Ciudad, Ciudad para la Cultura”
6. Seguimiento Agenda Participativa
7. Informe de gestión del CLACP
6. Proceso de cualificación “Encuentros Ciudadano y Planeación Local”
9. Proposiciones y varios

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 4 de 15

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Bienvenida y verificación de Quórum.

El día 11 de noviembre de 2019, siendo las 03:00 pm, German Rozo – Coordinador del CLACP y Marcela Duarte – Enlace territorial: saludan a los asistentes al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad 5 Usme. Se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, se hace lectura del orden del día, no hay quórum decisorio.

### 2. Aprobación del acta sesión octubre.


Se aprueba el acta de sesión de octubre y se indica que está en cada uno de los correos de los consejeros para su consulta.

### 3. Aprobación del orden del día.

Se realiza la lectura del orden del día por el coordinador del CLACP German Rozo y se aprueba la sesión.

### 4. Seguimiento a compromisos.

La enlace territorial enuncia que las acciones por parte del consejo se han cumplido a cabalidad debido a labor y el esfuerzo de todos durante todo el año a través de la implementación de diferentes estrategias individuales y grupales por cada sector del mismo para la localidad; con esto se menciona que el compromiso final es realizar un balance de dichas actividades para evidenciar lo realizado.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 5 de 15

## 5. Presentación Resultados del Modelo de Gestión Cultural Territorial “Cultura para la Ciudad, Ciudad para la Cultura”

Se menciona que el Modelo de gestión cultural territorial ha sido el pilar fundamental para la articulación de las acciones locales, para el fortalecimiento a las organizaciones, para ejercer una articulación efectiva con las entidades adscritas y lograr avanzar procesos culturales de la localidad. Se menciona que el MGCT se ha diseñado para la ciudadanía y sobre todo para que sean valorados y visibilizados los procesos culturales y artísticos de cada territorio con sus características específicas, y que de este surge el Decreto 480 que fundamenta la labor específica de los consejeros en las localidades y en la ciudad.

La enlace anuncia que esta sesión es muy importante ya que estamos finalizando las labores del año, y por lo tanto se deben socializar los logros respecto al modelo. Es muy importante así, que los consejeros estén muy empoderados para la ejecución de las labores de los años siguientes, que se empoderen del MGCT.

A continuación se describe los logros más significativos a nivel Distrital realizando mención a su vez los logros en la localidad de Usme respecto a cada una de las líneas del MGCT.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 6 de 15

## Modelo de Gestión Cultural Territorial: Cultura para la Ciudad, Ciudad para la Cultura

Desde el año 2016, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en alianza con la Universidad Pedagógica Nacional, iniciaron la implementación del Modelo de Gestión Cultural Territorial - **Cultura Para la Ciudad, Ciudad Para la Cultura**. El modelo, se desarrolla en las 20 localidades de Bogotá y tiene como objetivo definir un marco de relacionamiento, acciones y propósitos para la implementación de la política pública cultural en los territorios, con enfoque poblacional, garantizando la participación de todos los actores ciudadanos e institucionales de las localidades.

### LOGROS DE NUESTRA GESTIÓN



#### Línea de Liderazgo y Articulación Sectorial

- ➔ Realizamos más de **366** Mesas Sectoriales.
- ➔ Logramos consolidar **6** Puntos de Gestión Cultural Local en: Suba, Bosa, Usme, Fontibón, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, y realizamos **6.913** atenciones a ciudadanos de manera virtual, telefónica y presencial.
- ➔ Hicimos **20** jornadas de Cultura Todo Terreno en cada una de las localidades de Bogotá.
- ➔ Asesoramos al **90%** de proyectos culturales de las Alcaldías Locales, de la mano de los profesionales de planeación e instancias de participación.
- ➔ Asistimos a **2.734** espacios de articulación intersectorial.

#### Línea Gestión de los Sistemas de Participación


- ➔ Renovamos el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - SDACP por medio del Decreto **490** del 2018.
- ➔ Apoyamos el proceso de elecciones de Consejeros, donde por primera vez en el sector cultura, se realizaron elecciones virtuales, alcanzando la cifra de **17.951** votantes, **51.642** votos y **678** candidatos.
- ➔ En la actualidad el SDACP cuenta con **39** espacios de diversas áreas de la cultura conformados por **689** Consejeros.
- ➔ Acompañamos más de **1.085** sesiones de los Consejos que hacen parte del SDACP.
- ➔ Cumplimos **25** años trabajando por el Arte, la Cultura y el Patrimonio de Bogotá.



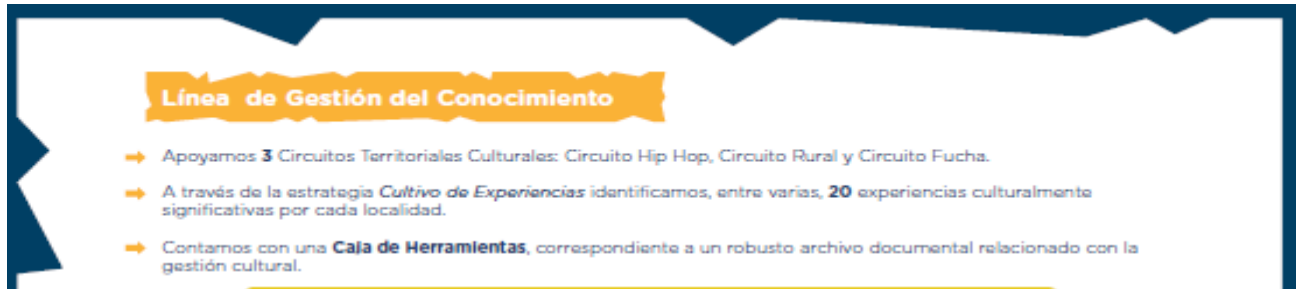
#### Línea Fortalecimiento a la Organización Cultural

Realizamos:

- ➔ **387** jornadas de asesoría para la participación de agentes del sector en los Portafolios de Fomento.
- ➔ **140** jornadas de socialización de los Portafolios de Fomento en todas las localidades.
- ➔ **365** visitas a organizaciones culturales, donde conocimos de cerca sus procesos situados.
- ➔ La visibilización de más de **130** organizaciones culturales a través de los boletines culturales locales.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 7 de 15




Posteriormente el apoyo profesional María Camila Patiño expone los resultados del MGCT en lo que concierne el PGCL y sus líneas de acción.

## 6. Seguimiento Agenda Participativa

En el marco de la meta de cualificación a los consejeros es importante que el CLACP participe en el proceso de formación en encuentros ciudadanos y planeación local que propone el IDPAC como resultado de la articulación con el CLACP. El proceso se llevara a cabo los días 19-26 l del mes de noviembre de 2 a 6 pm y la asistencia de los consejeros es clave para tratar los temas de planeación local y la influencia que la cultura debe tener en la misma en los próximos años.

Se menciona que la labor de la mesa de comunicaciones fue muy constante y por ende ahora el consejo cuenta con un logo, con una plantilla estructural para la elaboración de una certificación para las organizaciones y con una página web de información, es muy importante así afianzar el reconocimiento de los consejeros en la localidad por medio del uso de estos insumos. Se enviará por correo electrónico la respectiva información.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 8 de 15


## 7. Informe de gestión del CLACP

La enlace presenta los resultados en el marco de lo programado en la agenda participativa del CLACP.

### INFORME DE GESTIÓN CLACP


METAS	Porcentaje de cumplimiento	Obsevaciones
Diseño, ejecución y seguimiento de una agenda participativa anual orientando las actividades según las funciones propias del CLACP Responsable(s): Todos los consejeros que integran el CLACP y la secretaría técnica	100%	Se contó con una agenda participativa anual en la que se priorizaron temas y acciones teniendo en cuenta temas estratégicos de la ciudad y la localidad de Usme.
Diseño, ejecución y seguimiento al acuerdo de trabajo interno del CLACP Responsable(s): Todos los consejeros que integran el CLACP y la secretaría técnica	100%	El CLACP construyo su propio reglamento y estructura de funcionamiento, en el marco de lo establecido del Decreto 480 de 2018.
Nombrar los delegados del Consejo a los espacios y/u organismos donde se estipule su participación o sean invitados. Responsable(s): Todos los consejeros que integran el CLACP y la secretaría técnica	100%	El CLACP nombro y contó la participación de los delegados para el Consejo Distrital de Asuntos Locales y demás espacios y/u organismos donde se estipulo su participación o sean invitados, quienes fueron voceros del CLACP.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 9 de 15

<p>Apoyo en procesos de difusión y formación en cuanto al Modelo de Gestión Cultural Territorial mediante la caja de herramientas para los consejeros y demás estrategias de sensibilización en el marco del Decreto 480 de 2019. Responsable(s): Todos los consejeros que integran el CLACP y la secretaría técnica</p>	100%	<p>Cada uno de los consejeros cuenta con una caja de herramientas la cual tiene como finalidad ser un apoyo pedagógico para fortalecer su rol como consejero. Adicional a ello de manera continua se promueve espacios de formación liderados por la SCR D y /o entidades adscritas así como otros sectores, formaciones como posibilidad de cualificación en procesos de arte, cultura y patrimonio.</p>
<p>Visibilización del CLACP de la localidad de Usme como un escenario de participación a través de las sesiones ampliadas, propendiendo por el reconocimiento, restablecimiento y garantía de los derechos culturales de las y los ciudadanos en la localidad. Responsable(s): Todos los consejeros que integran el CLACP y la secretaría técnica</p>	100%	<p>Se realizaron nueve (9) sesiones ampliadas, donde cada consejero invito a su sector a participar de manera activa.</p>
<p>Contribución en ideas y dar lineamientos para las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que garanticen los derechos culturales de la ciudadanía, agentes, organizaciones artísticas y culturales, y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local y Distrital. Responsable(s): Todos los consejeros que integran el CLACP y la secretaría técnica</p>	100%	<p>El CLACP a través de la secretaria técnica genero la articulación respectiva con el IDPAC para establecer un proceso de formación en encuentros ciudadanos y planeación local.</p>
<p>Promoción del reconocimiento y la integración de la diversidad étnica y cultura en las políticas, planes, programas y proyectos de carácter local en los campos del Arte, Cultura y Patrimonio Responsable(s): Todos los consejeros que integran el CLACP y la secretaría técnica</p>	100%	<p>De manera continua los consejeros promovieron la transversalización de la perspectiva intergeneracional, intercultural, con enfoque poblacional diferencial en el proyecto de cultura 1407 en los componentes de formación artística cultural y eventos artísticos y culturales</p>
<p>Establecimiento de mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento entre y con los agentes, entidades, organizaciones y otros sectores culturales para garantizar el desarrollo de las iniciativas locales, a través de identificación de talentos, personas naturales y organizaciones en la localidad para incorporarlos en el Banco Cultural Local, desde la estrategia de gestión del conocimiento del Modelo de Gestión Cultural Territorial. Responsable(s): Todos los consejeros que integran el CLACP y la secretaría técnica</p>	100%	<p>Dentro del contexto de cada una de las agendas se dinamizó y realizó las acciones propias de gestión del conocimiento, se resalta el desarrollo del festival de artes con el sector educativo, a cargo del consejero de las artes plásticas, con apoyo de los demás consejeros, evento en el marco de la articulación de acciones del CLACP y comunidad, el cual tuvo apoyo del proyecto de cultura 1407 con 10 millones para efectos logísticos.</p>
<p>Desarrollo de actividades de implementación de mecanismos de control social y proyección de evaluaciones sobre las acciones, políticas, planes, programas y proyectos y acciones establecidos en el sector cultura y en los planes de desarrollo local y distrital. Responsable(s): Todos los consejeros que integran el CLACP y la secretaría técnica</p>	100%	<p>El CLACP participo en los Comités Técnicos de seguimiento del proyecto 1407 propendiendo por la preservación y rescate de la identidad cultural de la localidad, así mismo se generaron sesiones de diálogo con el equipo de planeación, supervisión de la Alcaldía Local y el operador Funantiva precisando metodología de intervención y cronograma de actividades.</p>

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 10 de 15

Posteriormente la enlace da la palabra a los consejeros para exponer los resultados de su gestión.

El coordinador Germán Rozo enuncia qué le parece clave hacer una sesión extraordinaria para mirar el nuevo proyecto de cultura que fue contratado por la alcaldía local, es el momento de conocer el proyecto para poder incidir en la participación activa del mismo.


La enlace enuncia que la organización contratada se llama Unión temporal Usme, para la cual ya está contratada la interventoría, enuncia que se enviara a los correos de los consejeros los estudios previos ya que con Mayra la profesional de planeación se hizo una jornada muy juiciosa para plantear dichos estudios, la enlace se compromete a compartir este documento para la revisión del consejo, la organización se comprometió a hacer la presentación del proyecto con el consejo local de cultura para que éste sea una instancia consultora y asesora del tema a través de un diálogo en común.

Se comenzarán a ejecutar las novenas navideñas como primer proyecto y el resto se comenzará a ejecutar el año entrante. Menciona que el consejo a través de uno de los artículos del Decreto 480 invita a realizar control social, y se invita a que el consejo en unión haga dicho control no de manera individual.

El consejero Jorge Polo de LGBTI enuncia que el operador no otorgó la información necesaria para incidir en las decisiones de la ejecución de los festivales de este año para los consejeros.

La enlace Marcela enuncia que es muy importante que a través del Decreto se haga evidente dicha participación.

La enlace aconseja que todo se haga muy organizado y por escrito a través del coordinador del consejo con el apoyo de todos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 11 de 15

Se enviará el proyecto del “día comunal” que se ejecutará en noviembre, el cual es de mínima cuantía, para que tengan conocimiento, aún no se sabe quién será el operador directamente, se enuncia.

Se debe recordar, comenta, que cada uno de los consejeros representa un área por lo cual el informe de gestión debe contener todas las acciones del área dentro de la localidad.

La consejera María Catalina de mujeres quiere resaltar la labor de articulación con la mesa sectorial especialmente el trabajo con NIDOS y con el CREA ya que hubo una experiencia muy activa con los niños y con la tuna de mujeres apoyado por IDARTES.


La consejera Olga Gómez de persona mayor invita a la consejera María Catalina de mujeres para realizar una alianza con la tuna de mujeres en donde también participan personas mayores.

La consejera Martha Moreno de festivales enuncia que el carnaval de Usme que se tenía como proyecto, por cuestiones de fechas y de tiempo no se pudo desarrollar en el mes de noviembre pero queda propuesto para el mes de mayo del otro año apoyado por algunas empresas privadas y públicas de la ciudad; esto se hace con el fin de establecer alianzas para que los consejeros de la localidad representando a Usme puedan llevar procesos a otras ciudades y también recibir procesos de otros lugares de Colombia para fortalecer las labores de las organizaciones.

La enlace Marcela Duarte reconoce la excelente labor que realizó el consejero José Granados de artes plásticas y visuales a través de la ejecución del Festival de las Artes También el trabajo que lideró el consejero Wilmer Báez de artesanos en el proceso de recuperación del parque Maracaná.

El consejero José Granados plantea una pregunta para el consejo que es: Cómo hacer para que estos procesos perduren en la memoria de la localidad y así la valoración de los mismos crezca a través del tiempo para fortalecerlos.

La profesional de apoyo María Camila responde a la pregunta enunciando qué es muy importante que se realicen procesos de registro juiciosos a cada una de las actividades que se llevan a cabo en la localidad

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 12 de 15 y que además de esto se usen medios tecnológicos y de comunicación para no sólo almacenar sino también difundir dichos recursos, se aclara que la repetición de las acciones es muy importante para la memoria colectiva pero que también es importante tener y generar un archivo local cultural en dónde estén registrados dichos procesos y puedan mostrarse no solamente a la localidad sino a otras instancias, enuncia también la influencia que tiene por ejemplo el medio comunitario Usme.com.co en dónde se registran noticias, eventos, galerías y videos que fortalecen los archivos culturales de la localidad.

Se menciona que es el principio fundamental de la página web que creó el comité de comunicaciones del consejo, allí se deben registrar dichas actividades y de igual manera realizar una circulación de la página en toda la localidad.

El consejero Orlando Moreno de gestión cultural propone que todos los líderes y sobre todo el consejo debe trabajar de manera articulada para solicitar las aclaraciones pertinentes en cuanto al manejo de los diferentes presupuestos, la implementación y ejecución de los mismos.

La consejera de festivales Marta Moreno propone que el consejo realice unas memorias a través de la publicación y escritura de un libro en el período de acción del Consejo para reforzar la divulgación de las acciones realizadas.

La enlace Marcela Duarte indica que es muy importante el uso de la página web que se creó para el consejo y que se enviará un instructivo de manejo para la misma apoyado por el consejero de música Diego Martínez, el consejero de artes plásticas José Granados y la consejera de audiovisuales Daniela Romero. La cual será dinamizada a través de la consejera de audiovisuales.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 13 de 15

## 6. Proceso de cualificación “Encuentros Ciudadano y Planeación Local”

Se anuncia que el IDPAC está realizando un proceso de encuentros ciudadanos y planeación local, para orientar y fortalecer los procesos de formación de la comunidad en cuanto a estos temas, por lo cual se asiste al primer encuentro y se presenta el consejo a la comunidad.

La enlace Marcela Duarte presenta ante la ciudadanía al Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio. Los consejeros se presentan ante la ciudadanía y explican su labor dentro de la localidad y la representación que hacen de sus sectores culturales. Así como el desarrollo implícito de los principios del MGCT en el territorio a través de sus acciones.

## 9. Propositiones y varios

Se anuncia que tenemos un evento especial el 26 de noviembre que son los 25 años del Sistema de arte cultura y patrimonio, se menciona que es importante que el consejo esté ahí para la visibilización y la participación activa del mismo ante toda la ciudad.


También se realiza la invitación para la participación activa en el evento del 28 de noviembre en la Biblioteca La Marichuela el cual contará con una presentación artística por parte del grupo Amaru de danzas de persona mayor y un conversatorio acerca del emprendimiento cultural de la localidad.

Con esto se cierra la sesión.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

## III. CONVOCATORIA

**Se anuncia que ha sido la última reunión del año.**

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 14 de 15

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar por correo electrónico los estudios previos de proyectos vigentes, próximos a ejecutar en la localidad.	Enlace Territorial Usme.
Realizar un balance de actividades por cada sector.	CLACP
Enviar guía de manejo y sugerencias de uso para la página web del CLACP.	Apoyo Profesional y Consejero de Música.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09 – Fecha 12 de noviembre de 2019 / 15 de 15

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
 GERMAN ROZO  
 Coordinador / Presidente

\_\_\_\_\_  
 MARCELA DUARTE LEMUS  
 Secretaría Técnica

Proyecto: María Camila Patiño – Apoyo profesional  
 Revisó Marcela Duarte - Enlace territorial  
 Aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.